



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	76001220500020240004602
RADICADO INTERNO:	102189
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	RAPIASEO S.A.S.
OPOSITOR:	SINDICATO DE TRABAJADORES DISPONIBLES Y TEMPORALES "SINTRADIT"
FECHA SENTENCIA:	24 de julio de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2445-2024
DECISIÓN:	ANULA LITERAL B ARTICULO 6 - NO ANULA DEMÁS DISPOSICIONES - SIN COSTAS - ACLARACIÓN PARCIAL DE VOTO Y SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DEL Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ y ACLARACIÓN DE VOTO DE LA Dra. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 16/09/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 16/09/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 19/09/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 24 de julio de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line that extends from the word 'SECRETARIA'.